

**Consejo Académico de la UNA**  
**Acta N° 6-2002**  
**6 de marzo del 2002**

**Tabla de contenido**

	<b>Página</b>
Artículo I Aprobación de la agenda de la Sesión Ordinaria N° 6-2002.	2
Artículo II Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N° 5-2002.	2
Artículo III Informes.	3
Artículo IV Proceso de Regionalización.	4
Artículo V Nombramiento de representantes de CONSACA en: Organización del 30° Aniversario y organización de la reunión conjunta para discutir el avance de la agenda institucional.	4
Artículo VI Seguimiento de agenda de CONSACA. Asuntos pendientes.	5
Artículo VII Correspondencia.	9
Artículo VIII Asuntos varios	10

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA  
N° 6 - 2002**

**ACTA NUMERO SEIS - DOS MIL DOS DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EL MIÉRCOLES SEIS DE MARZO DEL DOS MIL DOS A PARTIR DE LAS NUEVE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO ACADÉMICO.**

**PRESENTES**

Dr. Carlos Lépez Jiménez	Secretario, quien preside
Ing. José Rodríguez Zelaya	Presidente, SEPUNA
Dr. Pedro Ureña Bonilla	Decano, Facultad Ciencias de la Salud
Lic. Rodia Romero Sepúlveda	Decano, Fac. Cs. de la Tierra y el Mar
MILS. Lucía Chacón Alvarado	Vicedecana, Facultad de Filosofía y Letras
M.M. Edwin Méndez Huertas	Vicedecano, CIDEA
Sr. Roberto Delgado Silva	Representante Estudiantil FEUNA
Lic. Juan Rafael Mora Camacho	Decano, Sede Región Brunca
Dr. Carlos Araya Guillén	Vicedecano, Centro de Estudios Generales
M.Sc. Cristina López Morales	Decana, Sede Región Chorotega
Sr. Jeison Calvo Rojas	Representante Estudiantil FEUNA
Lic. María Ester Aguilar Mora	Decana, a.i., C.I.D.E.
M.Sc. José Carlos Chinchilla Coto	Decano, Facultad de Ciencias Sociales (9:25 a.m.)
Sr. Rafael Ávila Umaña	Representante Estudiantil FEUNA (9:35 a.m.)

**AUSENTES**

Dra. Sonia Marta Mora Escalante	Rectora (reunión)
M.Sc. Juanita Coto Campos	Decana, Fac. Cs. Exactas y Naturales (problemas de salud)
M.A. Jorge Alfaro Pérez	Decano, Facultad de Filosofía y Letras (problemas de salud)
M.Sc. Marco Tulio Fallas Díaz	Vicerrector de Desarrollo
Sin nombrar	Representante Estudiantil FEUNA

**INVITADO PERMANENTE**

M.A. Heriberto Valverde Castro	Vicerrector de Vida Estudiantil
--------------------------------	---------------------------------

**INVITADA**

M.BA. María del Milagro Meléndez Ulate	Directora, Secretaría del CONSACA
--	-----------------------------------

Preside: Dr. Carlos Lépiz Jiménez  
Secretaría de Actas: Ana Mercedes Cortés Soto

Acta Sesión Ordinaria N° 6-2002

2

CONSACA

### **Artículo I. Aprobación de la agenda de la Sesión Ordinaria N° 6-2002.**

El Dr. Carlos Lépiz inicia la sesión excusando a la Dra. Sonia Marta Mora quien se encuentra atendiendo en una reunión y a la M.Sc. Janita Coto Campos y el M.A. Jorge Alfaro Pérez por problemas de salud y el Dr. Miguel Gutiérrez quien se encuentra fuera del país.

Procede a someter a consideración la agenda de la Sesión Ordinaria N° 6-2002.

A la vez solicita el apoyo en la Secretaría del M.M. Edwin Méndez Huertas.

Se aprueba la agenda sin modificaciones, quedando con el siguiente orden:

2. Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N° 5-2002.
3. Informes.
4. Proceso de Regionalización.
5. Nombramiento de representantes de CONSACA en: Organización del 30° aniversario y organización de la reunión conjunta para discutir el avance de la agenda institucional.
6. Seguimiento de agenda de CONSACA. Asuntos pendientes.
7. Correspondencia.
8. Asuntos varios

### **Artículo II. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 5-2002.**

El Dr. Carlos Lépiz somete a consideración el Acta de la Sesión Ordinaria N° 6-2002.

La MILS. Lucía Chacón Alvarado solicita que se modifique en la página 3, el tema de la mesa redonda, leyendo correctamente “Costa Rica, ¿la próxima Argentina?”, igualmente corregir en la página 4, Artículo IV, primer párrafo, mismo tema.

Una vez aprobada la modificación anterior, se aprueba el Acta N° 6-2002.

### **Artículo III. Informes.**

1. El Lic. Rodia Romero Sepúlveda solicita que se brinde un informe sobre la Carta de Intenciones para la prestación de servicios integrales de salud entre la Caja Costarricense de Seguro Social, la Universidad de Costa Rica y la Universidad Nacional.

Ingresan el M.Sc. José Carlos Chinchilla a las nueve horas con cuarenta y dos minutos y el Sr. Rafael Avila a las nueve con cuarenta y ocho minutos.

El M.A. Heriberto Valverde señala que se está trabajando en una estrategia de información que será presentada una vez pasadas las elecciones nacionales. El M.Sc. José Carlos Chinchilla hace referencia al documento citado.

Se propone solicitar a la Rectoría un informe administrativo y conceptual sobre el asunto mencionado, con el fin de aclarar las inquietudes que existen en el ámbito universitario. Este punto será incluido en la próxima sesión.

Se aprueba y se toma el acuerdo firme que dice:

- A. SOLICITAR A LA SEÑORA RECTORA QUE PRESENTE LA PRÓXIMA SESIÓN UN INFORME CONCEPTUAL Y ADMINISTRATIVO SOBRE EL PROYECTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD ENTRE LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL, LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL.
- B. ACUERDO FIRME.

2. El Dr. Carlos Araya Guillén indica que a raíz de la aprobación del Consejo Universitario para que la Oficina de Asesoría Legal desarrolle una serie de talleres sobre la Ley de Administración Pública y Financiera, considera indispensable que sean conocidos por las Unidades Académicas y

se desarrollen en ellas esos talleres sobre el conocimiento de esta ley que es la que nos rige en esta Universidad.

El Dr. Carlos Lépiz señala que existe una comisión integrada por la Asesoría Legal y por el Departamento de Recursos Humanos que está trabajando sobre este tema. Se encomienda a la secretaría del CONSACA que averigüe cuál es el estado de avance de una propuesta que se está haciendo en ese sentido para informar en una próxima sesión.

#### **Artículo IV. Proceso de Regionalización.**

La discusión de la propuesta encomendada a la Comisión de asuntos docentes y estudiantiles sobre el “Proceso de Regionalización”, se traslada para la próxima sesión debido a que no se cuenta con el documento por escrito.

#### **Artículo V. Nombramiento de representantes de CONSACA en: Organización del 30° aniversario y organización de la reunión conjunta para discutir el avance de la agenda institucional.**

El Dr. Carlos Lépiz procede a someter a consideración el nombramiento de representantes de CONSACA, ante las siguientes comisiones:

1. Comisión para la organización del 30° aniversario de la Institución.

Se propone al Dr. Carlos Araya Guillén, Vicedecano del Centro de Estudios Generales.

Se aprueba y se toma el acuerdo firme que dice:

Considerando:

El oficio SCU-179-2002 suscrito por el Consejo Universitario dirigido a CONSACA con el fin de que nombren un representante ante la Comisión Organizadora del 30° Aniversario de la Institución.

SE ACUERDA:

- A. NOMBRAR AL DR. CARLOS ARAYA GUILLÉN COMO REPRESENTANTE DEL CONSACA ANTE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DEL 30° ANIVERSARIO DE NUESTRA INSTITUCIÓN.
- B. ACUERDO FIRME.

2. Comisión Organizadora de la sesión conjunta Consejo Universitario, CONSACA y Gabinete para evaluar el avance de cada uno de los órganos en la ejecución de la Agenda Institucional.

Se propone al Lic. Rodia Romero Sepúlveda, Decano de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar.

Se aprueba y se toma el acuerdo firme que dice:

Acta Sesión Ordinaria N° 6-2002

5

CONSACA

Considerando:

El oficio SCU-129-2002 suscrito por el Consejo Universitario mediante el cual informan la preparación de una reunión conjunta con el Consejo Universitario, Gabinete y CONSACA para evaluar el avance de cada uno de los órganos en la ejecución de la Agenda Institucional.

SE ACUERDA:

- A. NOMBRAR AL LIC. RODIA ROMERO SEPÚLVEDA COMO REPRESENTANTE DEL CONSACA ANTE LA COMISIÓN QUE REALIZARÁ LA PREPARACIÓN DE LA SESIÓN CONJUNTA CONSEJO UNIVERSITARIO, CONSACA Y GABINETE QUE DISCUTIRÁ EL AVANCE DE LA AGENDA INSTITUCIONAL.
- B. ACUERDO FIRME.

#### **Artículo VI Seguimiento de agenda de CONSACA. Asuntos pendientes.**

El Dr. Carlos Lépiz procede a someter lo concerniente a los siguientes temas:

1. Análisis de la propuesta de Directrices Institucionales.

Se propone programar la discusión de este asunto para el mes de abril.

Se aprueba.

Además, el Dr. Carlos Lépiz Jiménez, propone el siguiente acuerdo:

Con el fin de iniciar el análisis de la propuesta de las directrices institucionales el Consejo Académico acuerda realizar al interior de las facultades, centros y sedes un análisis evaluativo del proceso de elaboración y ejecución del POAI con miras a convertirlo en un instrumento efectivo de trabajo en la actividad académica. Dicho trabajo debe estar presentado en el mes de abril.

Se aprueba y se toma como acuerdo firme, que dice:

Considerando:

Que en el mes de abril el CONSACA ha programado como tema de agenda el análisis de las Directrices Institucionales.

ACUERDA:

- A. REALIZAR AL INTERIOR DE LAS FACULTADES, CENTROS Y SEDES UN ANÁLISIS EVALUATIVO DEL PROCESO DE ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DEL POAI, CON EL PROPÓSITO DE CONVERTIRLO EN UN INSTRUMENTO EFECTIVO DE TRABAJO EN LA ACTIVIDAD ACADÉMICA.
- B. SOLICITAR AL CONSEJO UNIVERSITARIO QUE LAS DIRECTRICES INSTITUCIONALES PARA EL 2003 NO SE APRUEBEN HASTA QUE LAS FACULTADES, CENTROS. SEDES Y EL CONSACA, TERMINEN EL ANÁLISIS PROPUESTO.
- C. ACUERDO FIRME.

## 2. Proceso de elaboración del Calendario Universitario.

Se propone solicitar a la Comisión conformada por los tres coordinadores de las Comisiones Permanente de CONSACA, que presenten un avance sobre este asunto

Se aprueba y se toma el acuerdo firme que dice:

- A. SOLICITAR A LA COMISIÓN DE COORDINADORES DE LAS COMISIONES PERMANENTES, QUE PRESENTEN PARA EL 3 DE ABRIL UN AVANCE SOBRE LA PROPUESTA DE CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DEL CALENDARIO UNIVERSITARIO 2003.
- B. ACUERDO FIRME.

## 3. Convocatoria del FIDA.

Se propone nombrar una comisión integrada por la M.Sc. Juanita Coto, quien coordina, el Dr. Pedro Ureña y el Sr. Jeison Calvo que elaborará los lineamientos para la convocatoria del FIDA.

Se aprueba y se toma el acuerdo firme que dice:

- A. INTEGRAR UNA COMISIÓN QUE ELABORE UNA PROPUESTA DE LINEAMIENTOS PARA LA CONVOCATORIA DEL FIDA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO CORRESPONDIENTE.

MIEMBROS DE LA COMISIÓN:

M.SC. JUANITA COTO, QUIEN COORDINA  
DR. PEDRO UREÑA  
SR. JEISON CALVO

- B. ESTA PROPUESTA SERÁ CONOCIDA POR EL CONSEJO ACADÉMICO, EN SU SESIÓN DEL 10 DE ABRIL DEL 2002.

- C. ACUERDO FIRME.

4. FUNDER.

Según el Reglamento, se debe proponer la representación de dos decanos que trabajen en la Comisión dictaminadora del FUNDER, por lo que se propone al M.Sc. José Carlos Chinchilla y al Dr. Miguel Angel Gutiérrez.

Se aprueba y se toma el acuerdo firme que dice:

- A. NOMBRAR AL M.SC. JOSE CARLOS CHINCHILLA Y AL DR. MIGUEL GUTIÉRREZ, COMO REPRESENTANTES DEL CONSACA EN LA COMISIÓN DICTAMINADORA DEL FUNDER.

- B. ACUERDO FIRME.

Además se propone solicitar al Consejo Universitario que se modifique el artículo 6 del Reglamento de FUNDER para que se incorpore un estudiante en la Comisión Dictaminadora.

Se aprueba y se toma el acuerdo firme que dice:

- A. SOLICITAR AL CONSEJO UNIVERSITARIO QUE MODIFIQUE EL ARTÍCULO 6 DEL REGLAMENTO DE FUNDER, DE MANERA QUE SE INCORPORE UN ESTUDIANTE EN LA COMISIÓN DICTAMINADORA.
- B. ACUERDO FIRME.

También se propone nombrar como invitado en la Comisión Dictaminadora al Sr. Rafael Avila.

Se aprueba y se toma el acuerdo firme que dice:

Considerando:

La importancia de que el movimiento estudiantil participe y aporte en todos los procesos de la universidad.

ACUERDA:

- A. SOLICITAR A LA COMISIÓN DICTAMINADORA DEL FUNDER QUE PERMITA LA PARTICIPACIÓN DEL ESTUDIANTE RAFAEL ÁVILA EN CALIDAD DE INVITADO.
- B. ACUERDO FIRME.

5. Seguimiento de la agenda institucional.

Se propone solicitarle al Lic. Rodia Romero como representante de CONSACA ante la Comisión que organizará la reunión del seguimiento de la agenda institucional, que brinde un informe una vez que existan resultados al respecto.

6. Admisión 2003 (CONSACA-246-2001)

Se propone programar la discusión de la Admisión 2003 en el mes de abril e invitar a la Directora de Docencia y a la Directora del Departamento de Registro para que informen sobre las acciones que se están realizando respecto la Admisión 2003 y al mismo tiempo que se haga un recuento de las situaciones que se han presentado en las Facultades para que sirva de insumo para esa decisión.

Se retira el Ing. José Rodríguez a las once horas con cincuenta y dos minutos.

7. Fondo de producción artística.

Se encomienda a la Secretaría del Consejo Académico darle seguimiento a este asunto, para que sea programado en una próxima sesión.

8. Documento “Hacia un modelo renovado de gestión universitaria” (VA-DE-142-2001)

Acta Sesión Ordinaria N° 6-2002

9

CONSACA

El Lic. Rodia Romero informa que la Comisión de planificación académica, evaluación y asuntos jurídicos está trabajando en este documento y próximamente presentarán un dictamen al respecto.

La MILS. Lucia Chacón solicita a nombre del Ing. José Rodríguez que se traslade este documento a la Comisión de asuntos relativos a la investigación, extensión y producción.

Se aprueba.

9. Proyecto de “Promoción de la calidad institucional”.

Idem.

10. Evaluación de la Trimestralización.

Se propone incluirlo en agenda una vez pasada la I Etapa del III Congreso Universitario.

Se aprueba.

**Artículo VII Correspondencia.**

Se hace entrega de la siguiente documentación:

1. Oficio SCU-179-2002 suscrito por el Consejo Universitario dirigido a CONSACA. Asunto: nombramiento de comisión para organizar la celebración del 30º Aniversario de la Institución.
2. Documento: Temas pendientes en CONSACA.
3. Oficio CONSACA-034-2002 suscrito por la M.BA. María del Milagro Meléndez dirigido a CONSACA. Asunto: recordatorio del taller “Atención al estudiante con discapacidad”.
4. Nota con fecha 7 de febrero suscrita por Maykol Phillips dirigida a CONSACA. Asunto: Solicitan la autorización de CONSACA para proceder a invertir el sobrante del fondo FIDA asignado al proyecto “Unidad Institucional de Redes”.
5. Oficio VA-DD-0115-2002 suscrito por la Dirección de Docencia dirigido a los decanos. Asunto: Ref. FCEN-ACA-137 sobre exámenes extraordinarios, solicita que preparen información como se solicita en el documento adjunto.

6. Folleto “Carta de intenciones para la prestación de servicios integrales de salud entre la Caja Costarricense de Seguro Social, la Universidad de Costa Rica y la Universidad Nacional”.

### **Artículo VIII Asuntos varios**

1. El M.Sc. José Carlos Chinchilla hace un recordatorio sobre la discusión en relación con la petición de aumento del presupuesto en las horas del Programa Estudiante Asistente y plantea la necesidad de que exista un presupuesto extraordinario para fomentar en los estudiantes el seguimiento en procesos de investigación, docencia y extensión que vaya permitiendo una mayor integración de los estudiantes dentro de proceso académico.

Se retira el Sr. Rafael Avila a las once horas con cincuenta y nueve minutos.

Se propone incluir el punto en una próxima sesión.

Se aprueba.

2. El Dr. Carlos Lépiz Jiménez solicita que el Taller sobre prioridades académicas institucionales programado para el 20 de marzo se traslade para el 3 de abril, debido a que está de visita, en esa fecha, en la Universidad Nacional, la Dra. Ana Rosa Castellanos, Coordinadora del Departamento de Diseño e Innovaciones Curriculares de la Universidad de Guadalajara, México, que brindará una charla sobre “Diseño Curricular semiflexible y organización del período lectivo en 20 semanas”. Considera oportuno que se le brinde un espacio en la Sesión Ordinaria del 20 de marzo de 10:00 a.m. a 12:00 md.

Se aprueba.

3. También informa el Dr. Carlos Lépiz que en relación con la visita al Parque Marino en Puntarenas, la M.Sc. Juanita Coto propone el día 10 de abril.

Debido al inconveniente de asistir por parte de algunos miembros de este Consejo, se propone la fecha 12 de abril y encomendar a la Secretaría coordinar con la M.Sc. Juanita Coto para ver la factibilidad.

Se aprueba.

Finaliza la sesión a las doce horas con dos minutos.

Dr. Carlos Lépiz Jiménez  
**Presidente, a.i.**

M.M. Edwin Méndez Huertas  
**Secretario, a.i.**

amc/win/acta6-2002